



**OFICIO No. CEA-UEAIP-023-2017  
"2017; CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN,  
PACTO SOCIAL SUPREMO DE LOS MEXICANOS"**

**A LA CIUDADANÍA EN GENERAL  
PRESENTE:**

Por medio de la presente y con fundamento en el Artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, la Comisión Estatal del Agua hace de su conocimiento que la información que a continuación se describe no es generada por esta Entidad, debido a que no se encuentra dentro de sus facultades u obligaciones:

**Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, lo relativo a:**

**Fracción XXVII.-** Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**LIC. MIRNA BELTRÁN VILLANUEVA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

